ANEXO CONVOCATORIA

32/2022

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	Los trabajos consisten en el mantenimiento anual de las instalaciones de Media Tensión en el Campus Miguelete. La misma cuenta con 5 subestaciones: 1. SET Martín de Irigoyen y vía FCGBM. 2. SET Edificio IIB 3. SET Edificio Labocluster 4. SET Edificio de Ciencias sociales 5. SET Edificio Ceunim Periodicidad semestral Verificación del señalamiento luminoso y alarmas Verificación de las conexiones a tierra Relevamiento con cámara termográfica en bornes de transformadores.	
2	Revisión de celdas de MT, pruebas de operación y maniobras, apertura y cierre Apertura, limpieza de partes aislantes, lubricación. Verificación de funcionamiento de resistencia calefactora Ajuste de conexiones Verificación de mecanismos de puesta a tierra Verificación del funcionamiento de protecciones Verificación de los bloqueos Transformadores: medición de la resistencia de aislamiento, ajuste de conexiones, control protecciones Cables: prueba de aislamiento mediante medición corriente de fuga Medición de jabalinas y cableados de puesta a tierra en la red de MT. Verificación de continuidad, generación de protocolos	
3	Alcance de la asistencia para maniobras, guardia pasiva y emergencias Maniobras en MT y asistencia general por régimen ‘A llamar’ Guardia pasiva para atención de emergencias Concurrencia en emergencias, modalidad con valor hora cuadrilla. No incluye repuestos. Asistencia de un técnico y un supervisor, con equipo e instrumentos.	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
4	Respecto a los trabajos que no estén contemplados como mantenimiento, se deberá presentar un detalle de la tarea y una cotización: • Durante la duración del contrato, y en caso de ser necesario, se podrá solicitar servicios de reparación y/o puesta en marcha. • Cuando sea solicitada la prestación, el adjudicatario deberá presentar un presupuesto por las reparaciones que deban realizarse para el correcto funcionamiento de los equipos. • La reparación y puesta en marcha del equipo, debe incluir la mano de obra y todos aquellos repuestos y/o materiales a ser utilizados para el correcto funcionamiento del mismo. • Los trabajos se cotizarán completos de acuerdo con su fin, y deberán ser ejecutados en un todo de acuerdo con las “reglas del buen arte” del rubro. • El adjudicatario tiene la obligación de dejar las instalaciones en condiciones seguras de fijación y tomando la totalidad de precauciones para que las tareas a desarrollar posteriormente no deterioren o modifiquen lo ya instalado. • Al finalizar los trabajos se deberá emitir un informe sobre el estado del equipo y los trabajos realizados. Este informe será condición necesaria para la emisión del acta de recepción definitiva de los trabajos. • Los trabajos deberán tener una garantía de al menos UN (1) año. • El presupuesto MÁXIMO para emitir solicitudes de provisión en el marco de la cláusula ……, será para el primer año la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 ($ 600.000-). En caso de Prórroga, el mismo ascenderá a la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 ($ 780.000).	